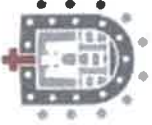




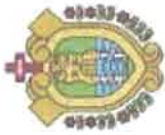
**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



**PROGRAMA  
DE TRABAJO 2021  
COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA**



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

## ANTECEDENTES

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado de Veracruz ha mantenido el compromiso de impulsar la participación ciudadana, como un claro instrumento de gestión, transparencia, verificación, vigilancia y seguimiento en las actividades de la Administración Pública Estatal, como lo dicta el ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES PARA LA CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA en su **Artículo 1**. El presente Acuerdo es de observancia general para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y tiene por objeto establecer la obligatoriedad para la constitución y promoción de los Comités de Contraloría Ciudadana, los cuales se conformarán como instrumentos de participación social, que favorezcan la transparencia, eficiencia y correcta aplicación de los recursos públicos y en los que se haga patente la responsabilidad compartida, entre el gobierno y la sociedad, para el seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de las obras, acciones, trámites y servicios gubernamentales de la Administración Pública Estatal.

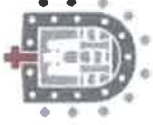
Con la constitución de Comités de Contraloría Ciudadana, se amplía la cobertura de seguimiento y vigilancia de las obras, acciones, trámites y servicios gubernamentales, que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; asimismo, permite la participación y opinión de la sociedad.

Durante el ejercicio 2020, se dio seguimiento y supervisión al trabajo de los Comités de Contraloría Ciudadana, en las Delegaciones de la Policía Estatal, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado, Centro de Atención Infantil "Seguridad Pública", Secretaría Ejecutiva del Sistema y Consejo Estatal de Seguridad Pública, Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-4) y Subcoordinaciones Regionales, conformados dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, obteniendo como resultado 03 **Comités**, de los cuales 01 de ellos es de **servicios** y 02 de **acciones**. Es por ello que el Programa de Trabajo 2021 de los Comités de Contraloría Ciudadana, se realiza con la finalidad de planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos que se desarrollaran en las diferentes áreas de dicha Secretaría.

En el presente año se continuará con el seguimiento, verificación, constitución y/o renovación de los Comités de Contraloría Ciudadana, así mismo, se dará capacitación y asesoría a los Subenlaces de los diferentes Comités, con relación a la normatividad aplicable, fortaleciendo la difusión de los mismos a través de las estrategias, que a continuación se indican, atendiendo las directivas emitidas por las autoridades de salud, respecto a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19).



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CCE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

A continuación se describe en forma cualitativa y cuantitativa la información de los Comités de Contraloría Ciudadana constituidos en el año 2020.

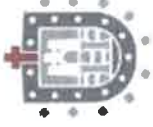
COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA SSP 2020			
No.	TIPO DE COMITÉ	NOMBRE DEL COMITÉ	MUNICIPIO
01	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN XVIII	CARLOS A. CARRILLO
02	ACCIONES	SESCESP PLÁTICA REDES SOCIALES	CAMERINO Z. MENDOZA
03	ACCIONES	MÓDULO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS DEL C-4	PÁNUCO

A continuación se describe en forma cualitativa y cuantitativa las solicitudes de los comités de contraloría ciudadana.

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA 2020.	
SOLICITUDES	CANTIDAD
SOLICITUDES RECIBIDAS	228
SOLICITUDES ATENDIDAS	148
SOLICITUDES EN PROCESO	79
SOLICITUDES NO INICIADAS	1



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



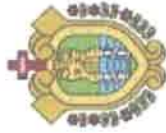
ME LLENA DE ORGULLO

En este ejercicio se realizará por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, la renovación de 36 Comités de servicios, dependiendo de la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19) lo permita.

COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA 2021.		
COMITÉS	TIPO DE COMITÉ	CANTIDAD
DE RENOVACIÓN	SERVICIOS	36
DE NUEVA CREACIÓN	SERVICIOS	0
DE NUEVA CREACIÓN	ACCIONES	0
	<b>TOTAL</b>	<b>36</b>

### ESTRATEGIA DE COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.

Seguiremos impulsando y promoviendo la participación ciudadana en todo el Estado, con la finalidad de fortalecer el vínculo y la corresponsabilidad entre Gobierno y Ciudadanía, con estrategias que permitan mejorar los servicios en materia de seguridad, para su evaluación objetiva, de esta manera, se generará mayor confianza en las acciones de la Secretaría de Seguridad Pública. En este ejercicio se visitará y supervisará el funcionamiento de los Comités conformados en las Delegaciones de la Policía Estatal, Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado, Centro de Atención Infantil "Seguridad Pública", Mandos Únicos, Secretaría Ejecutiva del Sistema y Consejo Estatal de Seguridad Pública, Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) y las Subcoordinaciones Regionales, considerando las directivas giradas por las autoridades de salud, referente a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19).



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CCE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE **ORGULLO**

## I. PLAN DE DIFUSIÓN.

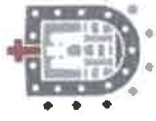
### LÍNEAS DE ACCIÓN:

Se continuará con las acciones de difusión para promover la participación ciudadana y su fortalecimiento mediante:

- **PÁGINA WEB INSTITUCIONAL:** Esta página se encuentra disponible para toda la ciudadanía en la cual pueden consultar la información referente a la creación y funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana, con la finalidad de que la población pueda integrarse a un Comité y contribuir en el seguimiento y vigilancia en el desempeño de las acciones, trámites y servicios que ofrece la Secretaría de Seguridad Pública. La liga para ingresar a dicho portal es la siguiente:  
[www.veracruz.gob.mx/seguridad/comites-de-contraloria-ciudadana/](http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/comites-de-contraloria-ciudadana/)
- **REUNIONES Y CAPACITACIONES:** Se llevarán a cabo reuniones y capacitaciones de forma virtual o si la situación lo permite de manera presencial en las distintas Delegaciones de Policía Estatal, Fuerza Civil, Coordinaciones de Policía Intermunicipal, Delegaciones de Tránsito y Seguridad Vial de todo el Estado, con la ciudadanía en general para invitarlas a participar en los Comités de Contraloría Ciudadana, con el objeto de que el ciudadano pueda realizar por medio de cédulas de vigilancia peticiones, sugerencias, reconocimientos, quejas y/o denuncias según sea el caso, siguiendo el protocolo autorizado por las instancias de salud en relación a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19) lo permita.
- **IMPRESOS O ESCRITOS:** La Secretaría de Seguridad Pública a través del Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana para dar a conocer a la población sobre el tema en cuestión, diseñó diferentes medios impresos tales como: Trípticos, Lonas, Carteles y Folletos que contienen la información referente y necesaria para la constitución y operación de dichos Comités.
- Actualmente está en proceso en el departamento de Tecnologías de la Información de esta Dependencia, la creación de una plataforma digital, con la finalidad de poder aplicar las cédulas de vigilancia a la ciudadanía y recopilarlas de una forma más rápida y segura, para poder estar al día de acuerdo a la situación que se está viviendo con respecto a la pandemia.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CCE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

- Utilización de las redes sociales Facebook y Twitter de la Secretaría de Seguridad Pública así como las redes sociales de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado.

## **II.- PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.**

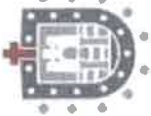
Para conformar los Comités de Contraloría Ciudadana, se pondrán en marcha las siguientes líneas de acción:

- 1.-** Por convocatoria abierta, haciendo la invitación a través de trípticos, folletos, colocación de lonas, carteles en instituciones gubernamentales tanto Estatales como Municipales y llevando a cabo asambleas con distintos sectores de la población.
- 2.-** Por invitación directa en reconocimiento a la solidez moral y representación ciudadana, el Enlace Institucional a través de los Subenlaces designados en las distintas delegaciones de Policía Estatal, Fuerza Civil, Delegaciones de Tránsito y Subcoordinaciones Regionales C4, envía una invitación escrita al ciudadano en donde se le solicita su participación en la constitución y operación del comité de dichas áreas, considerando el protocolo emitido por las Secretarías de Salud Federal y Estatal en relación a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19).





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



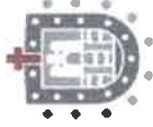
ME LLENA DE ORGULLO

Relación de Comités de Contraloría Ciudadana a renovarse y/o constituirse en el presente ejercicio.

COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA A RENOVARSE Y/O CONSTITUIRSE EN 2021			
No.	TIPO DE COMITÉ	NOMBRE DEL COMITÉ	MUNICIPIO
1	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 76	MEDELLÍN DE BRAVO
2	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 28	CAMARÓN DE TEJEDA
3	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 32	ATOYAC
4	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 54	TEQUILA
5	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 49	CD. CUAUHTEMOC
6	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 25	PÁNUCO
7	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 57	EL HIGO
8	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 37	TEMPOAL
9	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 24	PLATÓN SÁNCHEZ
10	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 17	MALTRATA
11	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 63	HUAYACOCOTLA
12	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 64	CHICONTEPEC
13	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 29	NARANJOS
14	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 65	TAMIAHUA
15	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 75	COYUTLA
16	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 66	COACOATZINTLA
17	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 38	ALTOTONGA
18	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 50	VEGA DE ALATORRE
19	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 42	GUTIÉRREZ ZAMORA
20	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE TRÁNSITO No. 74	TECOLUTLA



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA A RENOVARSE Y/O CONSTITUIRSE EN 2021

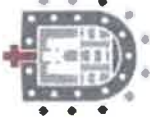
No.	TIPO DE COMITÉ	NOMBRE DEL COMITÉ	MUNICIPIO
21	SERVICIOS	C-5 VERACRUZ	BOCA DEL RÍO
22	SERVICIOS	C-4 COSOLEACAQUE	COSOLEACAQUE
23	SERVICIOS	C-4 PANUCO	PANUCO
24	SERVICIOS	C-4 MARTÍNEZ DE LA TORRE	MARTÍNEZ DE LA TORRE
25	SERVICIOS	COMANDANCIA DE POLICÍA EN APOYO A COATEPEC	COATEPEC
26	SERVICIOS	DELEGACIÓN XI DE LA POLICÍA ESTATAL	ACAYUCAN
27	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN XX	XALAPA
28	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN VII FORTÍN	TOMATLÁN
29	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN IX	SAN ANDRES TUXTLA
30	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGION XIX	TANTOYUCA
31	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGION XXI	CÓRDOBA
32	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN X	JUAN RODRIGUEZ CLARA
33	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN XXII	COATZACOALCOS
34	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGION V	MARTÍNEZ DE LA TORRE
35	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN XVII	COSOLEACAQUE
36	SERVICIOS	DELEGACIÓN DE POLICÍA ESTATAL REGIÓN VI JAMAPA	SOLEDAD DE DOBLADO

**Nota:** Estas actividades se llevarán a cabo siguiendo el protocolo recomendado por las autoridades de salud respecto a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19).





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



### III.- PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

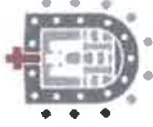
#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

Con el propósito de obtener mejores resultados en el presente ejercicio y siguiendo las recomendaciones emitidas por las instancias de salud respecto a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19) lo permito, se tiene contemplado un programa de capacitación continua a los Subenlaces encargados de coordinarse con los integrantes de los Comités, para que a su vez repliquen el conocimiento adquirido a dichos integrantes, con el objeto de llevar a cabo un mejor desempeño en el seguimiento y vigilancia de las acciones, trámites y/o servicios que realiza la Secretaría de Seguridad Pública. Esto se llevará a cabo mediante las siguientes acciones:

- El Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, a través de los Subenlaces designados en las distintas áreas de esta dependencia, capacitará de forma virtual o presencial a los integrantes que constituirán y/o renovarán los comités respecto al funcionamiento y operación de estos de acuerdo a los lineamientos vigentes.
- Para complementar la asesoría a quienes integren los Comités, se les dotará de la normatividad aplicable, formatos, trípticos, carteles, folletos y características generales de los servicios que se ofrecen en la dependencia.
- Durante las capacitaciones a los Comités, se les informará sobre la aplicación de cédulas de vigilancia a los ciudadanos, así como los mecanismos para interponer denuncias o quejas, mismas que serán recabadas por escrito y dirigidas al Enlace Institucional, el cual sólo las canalizará al área correspondiente para su seguimiento, de igual forma la Secretaría de Seguridad Pública, cuenta con un área específica para quejas y/o denuncias, de acuerdo a su Reglamento Interior Art. 39 en donde se contempla a la Dirección General de Asuntos Internos, que es la encargada de darle el seguimiento correspondiente, ubicada en las instalaciones de Torre Central, calle Leandro Valle, esq. Ignacio Zaragoza, Zona Centro, o directamente a los números telefónicos 911 emergencias, 089 denuncia anónima y vía correo electrónico a [denunciasssp@veracruz.gob.mx](mailto:denunciasssp@veracruz.gob.mx).
- Se proporcionarán los formatos autorizados por la Contraloría General del Estado, la normatividad vigente, fundamentación y características generales de los servicios y funciones de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado. Se explicará el uso de los documentos de apoyo, a fin de cumplir los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana. Estos consisten en:



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

- ✓ Acta Constitutiva de Comités de Contraloría Ciudadana de Trámites o Servicios/ Acciones
- ✓ Acuerdo que establece las bases para la Constitución de Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Constancias de Capacitación de Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Formato de Cédula de Vigilancia de trámite o servicio;
- ✓ Formato de Cédula de Vigilancia de Acciones;
- ✓ Acta Circunstanciada de Verificación Física de los Comités de Contraloría Ciudadana;
- ✓ Lista de asistencia.
- ✓ Recibo de Folios de acreditación de Comité de Contraloría Ciudadana.

#### **IV.- COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LA RECEPCIÓN, REGISTRÓ Y CAPTURA DE CÉDULAS DE VIGILANCIA E INFORMES ANUALES.**

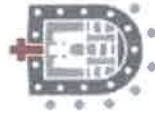
##### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

Establecer los mecanismos y períodos de informe sobre solicitudes u observaciones emitidas por los Comités de Contraloría Ciudadana en acciones de vigilancia.

De acuerdo a lo señalado en el Artículo 33 fracción II de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, cada uno de los Comités vigentes, tiene como obligación aplicar cédulas de vigilancia, que serán entregadas a los Subenlaces de las Delegaciones u oficinas, mismas que serán remitidas en los primeros 20 días de cada mes en sobre cerrado al Enlace Institucional, directamente en la Subdirección de Promoción Institucional, de la Dirección General de Vinculación Institucional en Torre Central de la Secretaría de Seguridad Pública.



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE **ORGULLO**

Para la apertura de los mismos, debe estar presente el Órgano Interno de Control, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la Contraloría General, tal como lo establece el artículo 35 del citado Lineamiento. Posteriormente, el Enlace Institucional deberá elaborar un informe detallado sobre las solicitudes recibidas para el trámite, remitiéndose a las instancias correspondientes.

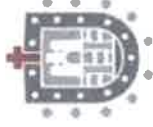
## **V.- MECANISMOS ESPECÍFICOS PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER E INVESTIGAR AQUÉLLAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS OBRAS, ACCIONES, TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES.**

La Secretaría de Seguridad Pública, utilizará los siguientes mecanismos para recibir solicitudes u observaciones:

1. De manera personal, a través de los Subniveles y enlaces administrativos de las distintas áreas de la dependencia, al momento de entregar sus informes y/o reportes quincenales en las áreas correspondientes de Torre Central.
2. Vía mensajería y Vía cordillera, por medio de las Delegaciones.
3. Vía telefónica, existe una línea telefónica donde el ciudadano puede reportar cualquier situación en donde se vea afectado por una acción y/o servicio relacionado con la Institución. (911 Y 089).
4. Vía correo electrónico, el cual se encuentra impreso en las cédulas de vigilancia aplicadas por los Comités y es el siguiente:  
[contraloriaciudadana@cgever.gob.mx](mailto:contraloriaciudadana@cgever.gob.mx).
5. La SSP cuenta con la siguiente página web: <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/> apartado denuncia ciudadana asuntos internos.
6. En la mayoría de las delegaciones se cuenta con buzón físico de quejas y sugerencias abierto al público en general.
7. Cédulas de vigilancia de servicios y acciones aplicadas por los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



Posterior a la apertura de sobres, el Enlace Institucional de Seguridad Pública turnará de manera formal al Órgano Interno de Control, las quejas y denuncias encontradas. En caso de existir reconocimientos, sugerencias y peticiones, se canalizarán a las áreas competentes para dar conocimiento y atención a las mismas.

## **VI.- MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA, ASÍ COMO DE SUS RESULTADOS Y LA VINCULACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL.**

La Secretaría de Seguridad Pública a través de su Enlace Institucional, llevará a cabo reuniones de seguimiento mensual en coordinación con el Órgano Interno de Control y la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal. Estas reuniones tienen por objetivo vigilar el cumplimiento y correcto funcionamiento de los Comités de Contraloría Ciudadana de acuerdo a lo establecido en el Programa de Trabajo, tomando en cuenta las directivas emitidas por las autoridades de salud referente a la situación sanitaria ocasionada por el VIRUS SARS COV-2 (COVID-19).

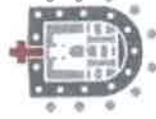
De igual manera, se elaborarán de forma trimestral los reportes de actividades en las fechas definidas para la entrega de dichos informes, los cuales serán los primeros 5 días hábiles posteriores al trimestre que se reporta y el informe anual se presentará dentro de los 10 días hábiles posteriores al inicio de actividades de cada ejercicio.

Asimismo, se planea la verificación de los Comités de Contraloría Ciudadana a través de visitas a las diferentes áreas, y su reforzamiento por la vía telefónica.

Para realizar esta actividad se utilizará el formato CGE.CCC.14., en el cual deberá manifestarse el número de las y los integrantes entrevistados, con la finalidad de que el Órgano Interno de Control pueda corroborar la información proporcionada durante la entrevista.



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

La Secretaría de Seguridad Pública realizará verificaciones, seguimientos y/o supervisiones a los comités constituidos por las distintas áreas de esta Secretaría, con la finalidad de vigilar el correcto funcionamiento de los mismos, de acuerdo a la situación sanitaria que se encuentre en su momento.

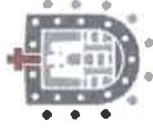
**VII.- ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O ACCIONES, EXISTA LA INCLUSIÓN DE RECURSO FEDERAL O MUNICIPAL, O BIEN DE AMBOS Y ÉSTA SEA EJECUTADA POR LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

- No aplica para la Secretaría de Seguridad Pública.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**CGE**  
Contraloría  
General del Estado



ME LLENA DE ORGULLO

### VIII.- CALENDARIO DE ENTREGA DE INFORME ANUAL DE LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA.

De acuerdo al artículo 41 de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana se presentará un informe anual de actividades.

El informe anual consolidado de resultados se deberá remitir durante los primeros 10 días hábiles del mes de enero de cada ejercicio fiscal, y deberá contar previa a su presentación con el visto bueno del Órgano Interno de Control que corresponda.

El reporte de avances cubrirá dos elementos sustantivos:

- a) **Información cuantitativa:** Mostrara en término numérico y/o porcentual los avances y/o resultados obtenidos de acuerdo a lo programado.
- b) **Información cualitativa:** Será la descripción puntual de las acciones realizadas durante el trimestre que se reporta.

A continuación se presenta el cronograma de actividades de Contraloría Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública del presente ejercicio 2021 a realizarse:







